Naciones Unidas  $E_{\text{C.2/2006/2/Add.10}}$ 



### Consejo Económico y Social

Distr. general 22 de marzo de 2006 Español Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales Continuación del período de sesiones de 2006 10 a 19 de mayo de 2006

Informes cuadrienales para el período 2001-2004, presentados por conducto del Secretario General, en cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social\*

#### Nota del Secretario General

### Índice

		ragina
1.	Mediterranean Council for Burns and Fire Disasters	2
2.	ORBICOM – Red internacional de cátedras UNESCO en comunicación	4
3.	Oxfam América	5
4.	Tebtebba Foundation	7
5.	Alianza Evangélica Mundial	12

<sup>\*</sup> Los informes presentados por organizaciones no gubernamentales se publican sin revisión editorial.

#### 1. Mediterranean Council for Burns and Fire Disasters

### Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 2001

Guiado por el espíritu, la misión y las actividades de las Naciones Unidas, el Mediterranean Council for Burns and Fire Disasters (MBC) solicitó su reconocimiento como entidad de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y tuvo el honor de obtenerlo en 2001. Desde entonces, esta organización no gubernamental (ONG) ha desempeñado una activa labor de carácter humanitario y científico a nivel internacional y ha apoyado constantemente los principios de las Naciones Unidas en todas las formas posibles.

### Objetivos y actuación del Mediterranean Council for Burns and Fire Disasters

El objetivo principal de esta ONG es promover y garantizar la atención de calidad y en condiciones de igualdad a las personas que han sufrido quemaduras extensas, las sociedades y las comunidades en que se han producido incendios, las víctimas de explosiones tóxicas, accidentes nucleares y emergencias complejas, con el ánimo de paliar su sufrimiento y fortalecer la cooperación internacional. La organización también promueve la prevención y la seguridad contra incendios en el hogar y en el trabajo y la introducción de tecnología adecuada, especialmente en los países en desarrollo.

Además de esas actividades técnicas, esta ONG participa activamente en la prestación de servicios humanitarios y ha promovido también el establecimiento de la Asociación Internacional de Medicina Humanitaria, que funciona ahora a pleno rendimiento y colabora con las Naciones Unidas.

El MBC es un grupo científico con un gran nivel de profesionalidad, basado en un sólido trabajo técnico pero con conciencia social, que espera que su labor sea útil para el bienestar de todas las personas, basándose en los principios de salud, humanitarios, científicos y de fomento de la paz de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud (OMS). En reconocimiento de esos valores, la OMS reconoció a esta ONG como Centro Colaborador y, en vista de sus servicios cada vez más valiosos, en 2001 la nombró Oficina de Coordinación de los Centros Colaboradores, gracias a lo cual se pudo aunar a los 17 Centros Colaboradores de la OMS para operaciones de emergencia y humanitarias de todo el mundo a fin de que realizaran una labor más concertada. Este hecho representa una mejora significativa de la organización desde la presentación del último informe cuadrienal.

Se ha incorporado una nueva filial a la organización y el MBC tiene relación actualmente con el Consejo Académico para el Sistema de las Naciones Unidas, reconocido por el Consejo Económico y Social.

En la publicación de la organización "The Annals" ha figurado habitualmente una sección especial denominada "The WHO Page" (La página de la OMS). En su reunión anual celebrada en noviembre de 2004 en Chipre, la Asamblea decidió ampliar el alcance de esa sección que, desde el mes de enero, se denomina "The WHO and UN Pages" (Las páginas de la OMS y las Naciones Unidas), lo que demuestra el estrechamiento de los vínculos con las Naciones Unidas.

#### Actividades

El Presidente del MBC asistió a los períodos de sesiones 57°, 58°, 59° y 60° de la Comisión de Derechos Humanos celebrados en Ginebra (Suiza) en 2001, 2002, 2003 y 2004, respectivamente. También asistió periódicamente a los períodos de sesiones anuales de la Asamblea Mundial de la Salud y de la Junta Ejecutiva de la OMS durante esos años.

En agosto de 2003 se publicó en el Diario del MBC un anuncio necrológico especial con motivo de la trágica muerte del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Sergio Vieira de Mello. El Secretario General de las Naciones Unidas y el Alto Comisionado en funciones enviaron cartas de agradecimiento.

En su calidad de cirujano, el Presidente ha actuado de asesor médico consultor para el Presidente del Fondo de las Naciones Unidas de contribuciones voluntarias para las víctimas de la tortura y ha asistido a reuniones por invitación de su Presidente, el Embajador J. Walkate (que falleció trágicamente en abril de 2005).

Esta ONG asesora a la OMS sobre todas las cuestiones relacionadas con quemaduras e incendios. Cuando una serie de explosiones de oleoductos en Nigeria causó un gran número de muertos y numerosas personas sufrieron quemaduras extensas, el Presidente y el Secretario General del MBC acudieron en misión de emergencia a petición de la OMS para tratar a los pacientes, asesorar al Gobierno y organizar la respuesta al desastre. Posteriormente se organizaron también actividades de capacitación quirúrgica y de ayuda para casos de desastre dirigidas a los médicos nigerianos.

En los momentos álgidos de la reciente guerra en el Iraq no se permitió que ningún paciente saliera del país para recibir tratamiento que no podía obtenerse a nivel local. Sin embargo, los hospitales del MBC en Palermo (Italia) y en Graz (Austria) fueron los únicos centros que recibieron permiso de forma excepcional para tratar a pacientes iraquíes graves por conducto de la red humanitaria "World Open Hospital". Además, algunos miembros de nuestra organización, como el General de Brigada Dr. Leo Klein, actuaron también en nombre del MBC cuando se encontraban de misión con el equipo médico checo.

A las conferencias del MBC siempre se invita a funcionarios de las Naciones Unidas y de la OMS. Así, el Jefe de la Sección de Organizaciones no Gubernamentales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales ha participado y representado a las Naciones Unidas en más de una ocasión en dichas conferencias, donde ha hablado sobre la misión y las actividades de las Naciones Unidas y sobre el papel de la sociedad civil. El Jefe de la Sección de Derechos Humanos de la OMS abordó el tema de la salud y los derechos humanos en la reunión que se celebró en Roma (Italia) en diciembre de 2003.

El MBC toma parte en todas las reuniones pertinentes de las Naciones Unidas en que es posible. Por ejemplo, asistió a la sesión informativa para ONG celebrada en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (Suiza) en noviembre de 2001. El Presidente y el Secretario General asistieron a las reuniones preparatorias sobre tecnología de las comunicaciones y a los períodos de sesiones de la OMS sobre los objetivos de desarrollo del Milenio. En nuestro Diario se ha publicado periódicamente información sobre los objetivos de desarrollo del Milenio.

También han aparecido en nuestro Diario importantes artículos escritos por el Secretario General de las Naciones Unidas Kofi Annan, el Sr. Shashi Tharoor, el Sr. Boutros Boutros-Ghali y altos funcionarios de la Organización Mundial de la Salud.

Entre los premios y distinciones nacionales y académicos recibidos relacionados con la labor de las Naciones Unidas figuran los siguientes: el Secretario General del MBC, Profesor M. Masellis, recibió la Medalla de Oro Presidencial de Italia por sus contribuciones a la salud pública internacional; y el Presidente, Profesor S. W. Gum, recibió el título de Doctor Honoris Causa por la Universidad Charles de Praga por sus servicios en pro de la medicina humanitaria y de defensa civil internacional.

El Mediterranean Council for Burns and Fire Disasters presenta respetuosamente este breve informe cuadrienal al Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales y al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y espera que se siga manteniendo una fructífera colaboración.

## 2. ORBICOM – Red internacional de cátedras UNESCO en comunicación

#### Entidad de carácter consultivo general reconocida en 1997

Orbicom es una red especializada de la UNESCO creada conjuntamente en 1994 por la UNESCO y la Universidad de Québec en Montreal que cuenta con 26 cátedras y 246 miembros asociados en 73 países.

#### Ámbito de actividad

Desarrollo de la comunicación en el mundo.

#### Distribución geográfica

Alemania – Constanza Filipinas – Quezon City Australia - Brisbane Francia - Grenoble Brasil - São Paulo Guyana – Georgetown Bulgaria – Sofía Hungría – Budapest Canadá – Montreal Kazajstán – Almaty Lituania – Vilna Chile - Santiago Colombia - Bogotá Marruecos – Rabat Dinamarca – Copenhague México – México, D.F.

Emiratos Árabes Unidos – Dubai Perú – Lima

España – Barcelona República de Corea – Seúl

España – Madrid República Dominicana – Santo Domingo

Estados Unidos de América – Austin Sudáfrica – Durban Federación de Rusia – Moscú Uruguay – Montevideo

#### Fuentes de financiación

Secretaría: 180.000 dólares canadienses (anuales) financiados por la Universidad de Québec en Montreal, Montréal-International y los miembros. Proyectos de investigación: 400.000 dólares canadienses (anuales) financiados por la UNESCO, el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), el Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (CIDA), InfoDev, la Organización Internacional de la Francofonía, el Programa de Asia y el Pacífico de Información para el Desarrollo del PNUD y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

#### Participación en reuniones y conferencias de las Naciones Unidas

 Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, Ginebra, 10 a 12 de diciembre de 2003

En apoyo de las actividades de las Naciones Unidas, Orbicom participó activamente en 2001, 2002 y 2003 en los comités preparatorios de la primera etapa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se celebró en diciembre de 2003. Orbicom también tuvo una participación activa desde principios de 2004 en los comités preparatorios de la segunda etapa de la Cumbre que se iba a celebrar en noviembre de 2005 en Túnez.

#### Otras actividades conexas

- Orbicom organizó la Conferencia sobre los medios de comunicación en la sociedad de la información en África y los países árabes, que se celebró en Marrakech en noviembre de 2004.
- Orbicom produjo varias publicaciones científicas sobre la brecha digital como contribución a la primera etapa de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. En 2003 publicó "The Digital Review of Asia Pacific 2003-2004 Edition" y "Monitoring the Digital Divide ... and Beyond", esta última en inglés y francés.
- Como respuesta directa al Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de 2003, Orbicom produjo un "Índice de oportunidades" como iniciativa conjunta con la UIT para la cumbre de Túnez de 2005, junto con otras publicaciones nuevas.

#### 3. Oxfam América

#### Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1993

Oxfam América se dedica a generar respuestas duraderas a la pobreza, el hambre y la injusticia social en el mundo. Proporciona financiación y asistencia técnica a alrededor de 260 entidades asociadas en 30 países en desarrollo y en los Estados Unidos de América, a través de siete oficinas regionales ubicadas en Addis Abeba (Etiopía), San Salvador (El Salvador), Lima (Perú), Dakar (Senegal), Harare (Zimbabwe), Phnom Penh (Camboya) y Boston (Estados Unidos de América).

Oxfam América promueve los derechos sociales y económicos de las personas que viven en la pobreza, entre ellas los derechos sobre la tierra, el agua y el empleo y los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas, así como la consolidación de

la paz y el acceso a créditos y a nuevos mercados. También proporciona ayuda de emergencia, a la rehabilitación y a la reconstrucción (por ejemplo, agua y saneamiento a través de Oxfam Gran Bretaña, víveres, semillas y herramientas, construcción de edificios) después de desastres naturales y conflictos.

Oxfam América también instruye y moviliza al público estadounidense para que ejerza presión sobre el Gobierno y las empresas de su país en relación con cuestiones vinculadas a su misión, dentro de los límites establecidos por el derecho tributario de los Estados Unidos. Oxfam América es una filial de Oxfam Internacional, que también ha sido reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. Sin embargo, Oxfam América es una organización independiente, constituida como entidad sin fines de lucro en Massachusetts y financiada principalmente por alrededor de 200.000 personas que viven en los Estados Unidos y, secundariamente, por fundaciones, empresas privadas y otras filiales de Oxfam Internacional.

Las actividades de Oxfam América en las Naciones Unidas han abarcado una amplia gama de cuestiones de derechos sociales y económicos, pero se han centrado en aspectos operacionales y normativos de la respuesta a crisis humanitarias. En el nivel operacional, las principales crisis en las que la organización ha colaborado con las Naciones Unidas en el período abarcado por el presente informe fueron las guerras en el Afganistán, el Iraq y Darfur (Sudán), y la persistente falta de seguridad alimentaria en Etiopía. En el nivel normativo, Oxfam América también ha intervenido en otras crisis, incluidas las ocurridas en Liberia, la República Democrática del Congo y Haití.

Oxfam América se relaciona con las Naciones Unidas principalmente a través de Oxfam Internacional, que tiene oficinas en Nueva York y Ginebra, y está inscrita con su propio nombre en la Sección de Organizaciones no Gubernamentales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Sin embargo, los empleados de Oxfam América en ocasiones tratan directamente con funcionarios de las Naciones Unidas, sobre todo pertenecientes a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa Mundial de Alimentos, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la oficina del Secretario General. En noviembre de 2004, Oxfam América organizó la reunión del Patronato de Oxfam Internacional en Nueva York, en la que habló Mark Malloch Brown (entonces Administrador del PNUD). El personal de Oxfam América se mantiene en contacto con la Misión Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas (y con otras dependencias del Gobierno de los Estados Unidos que se ocupan de cuestiones vinculadas a las Naciones Unidas) en nombre de Oxfam Internacional.

Además de sus actividades relacionadas con crisis humanitarias, Oxfam América participó en los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo a través de la investigación de políticas, el establecimiento de redes de contactos de la sociedad civil en los Estados Unidos y la realización de actividades de promoción dirigidas al Gobierno de ese país.

#### 4. Tebtebba Foundation

#### Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 2001

Tebtebba, en su planificación estratégica de 2001, redefinió su visión, misión y objetivos, como sigue:

Misión: Tebtebba es una organización de pueblos indígenas y un centro de investigación, educación, promoción de políticas y recursos que trabaja con pueblos indígenas en todos los niveles y ámbitos. Intenta que se reconozcan y promuevan los derechos y las aspiraciones de los pueblos indígenas y, al mismo tiempo, que se fomente la cooperación en pro de la justicia social y ambiental. Para lograrlo se fortalecerán las capacidades de los pueblos indígenas relacionadas con la promoción, la realización de campañas y el establecimiento de redes de contactos; la investigación, la educación, la capacitación y el desarrollo institucional; y la articulación y difusión en forma activa de las opiniones y aspiraciones de los pueblos indígenas.

Visión: Un mundo en el que todas las naciones y sociedades respeten y protejan los conocimientos y derechos de los pueblos indígenas; donde existan movimientos de pueblos indígenas en los niveles local y mundial, unificados y, al mismo tiempo, diversos y vibrantes, que refuercen la libre determinación y el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas y sus territorios. Tebtebba tiene el objetivo de cumplir su misión a través de las diferentes oficinas que ha establecido en el período abarcado por el presente informe y que se ocupan de cuestiones diversas, a saber: redes de contacto, promoción y campañas; investigación, capacitación y documentación; publicaciones; género; y centro de recursos.

La formulación y definición de su visión, misión y objetivos contribuyó a unificar las tareas y responsabilidades de Tebtebba de promover y proteger los derechos de los pueblos indígenas en todo el mundo. En el período abarcado por el presente informe (2001 a 2004) también se creó una oficina en Europa para contribuir a la labor de promoción de la Fundación.

#### Actividades realizadas (2001 a 2004)

Desde que fue reconocida como entidad de carácter consultivo especial, Tebtebba ha aumentado el alcance, la frecuencia y la calidad de su participación en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y sus órganos especializados y en las principales cumbres y conferencias mundiales, y ha participado sistemáticamente en las principales convenciones y convenios. Un hito importante en el reconocimiento de los pueblos indígenas fue la creación del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas en 2002. Tebtebba realizó una labor importante para la creación de este órgano. En el marco de esta labor, ha ayudado a lograr la participación de representantes indígenas para que sus voces sean escuchadas y se actúe en consecuencia, ha organizado varios actos paralelos y ha realizado intervenciones que han hecho que los temas de los pueblos indígenas figuren en documentos finales oficiales, declaraciones y planes de acción. Gracias al papel activo desempeñado por Tebtebba en el movimiento de los pueblos indígenas, su Directora Ejecutiva, Victoria Tauli Corpuz, fue nombrada miembro del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas en 2004.

A continuación se enumeran las principales actividades realizadas por Tebtebba en su relación con el Consejo Económico y Social en el período abarcado por el presente informe:

#### Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas, Consejo Económico y Social

Tebtebba ha participado activamente en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas desde su creación en 2002. Su participación incluye las siguientes actividades:

Primer período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, 12 a 24 de mayo de 2002, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York

- Coordinación del Grupo de los Pueblos Indígenas y participación activa en él
- Acreditación en Tebtebba de varios pueblos indígenas para que pudieran asistir al primer período de sesiones del Foro

Segundo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, 12 a 23 de mayo de 2003, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York

- Coordinación y asistencia en la organización del Grupo de los Pueblos Indígenas
- Las intervenciones incluyeron:
  - a. Políticas de desarrollo y pueblos indígenas, 15 de mayo de 2003
- b. Grupo de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible Declaración conjunta sobre el desarrollo económico y social
- c. Declaración conjunta del Grupo de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible acerca del futuro programa de trabajo
- d. Métodos de trabajo del Foro con el sistema de las Naciones Unidas: declaración conjunta del Grupo de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible, declaración del Comité de Asia sobre el seguimiento de las conclusiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible
- e. Declaración presentada por las organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo en el Consejo Económico y Social (E/C.19/2003/NGO/2)

Tercer período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, 10 a 21 de mayo de 2004, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York

- Las intervenciones incluyeron:
  - a. Salud, 19 de mayo de 2004
- b. Tema sustantivo las mujeres indígenas. Informe de la Segunda Conferencia de mujeres indígenas de Asia, 11 de mayo de 2004, Ámbitos del mandato, Declaración de Baguio de la Segunda Conferencia de mujeres indígenas de Asia (E/C.19/2004/CRP.1)

En 2002, las organizaciones indígenas de Asia eligieron a la Directora Ejecutiva de Tebtebba para que las representara en el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas en el período 2005-2008. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas confirmó esa elección en el mismo año.

# 2. Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas, Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

De 2001 a 2004, Tebtebba siguió participando en las reuniones del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas, Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, celebradas en Ginebra (Suiza). Entre sus actividades de participación, algunas de ellas realizadas junto con otras organizaciones indígenas, figuran las siguientes:

20° período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas, 22 a 26 de julio de 2002, Ginebra (Suiza)

 Declaración del Grupo de los Pueblos Indígenas acerca del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas, 20° período de sesiones del Grupo de Trabajo, 22 a 26 de julio de 2002

21° período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas, 22 a 25 de julio de 2003, Ginebra (Suiza)

- Examen general de los acontecimientos
- Los pueblos indígenas y la globalización
- Establecimiento de normas: protección del patrimonio y los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas

22° período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas, 19 a 23 de julio de 2004, Ginebra (Suiza)

- La situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas en los Estados y otros territorios en que existe una amenaza de extinción por motivos de medio ambiente
- Cooperación con otros órganos de las Naciones Unidas en la esfera de las cuestiones indígenas
- Establecimiento de normas: consentimiento libre, previo e informado
- Examen de los acontecimientos relacionados con la promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas, incluidos sus derechos humanos y libertades fundamentales
- Examen de las actividades realizadas en el marco del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo
- Directrices para el examen del proyecto de principios y orientaciones sobre el patrimonio de los pueblos indígenas
- Examen de los acontecimientos relacionados con la promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas, incluidos sus derechos humanos y libertades fundamentales la globalización y los pueblos indígenas
- Examen de los acontecimientos relacionados con la promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas, incluidos sus derechos humanos y libertades fundamentales

#### 3. Conferencias y cumbres mundiales

a. Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, 31 de agosto a 8 de septiembre de 2001, Durban (Sudáfrica).

Tebtebba Foundation participó activamente, junto con otras organizaciones indígenas, en la Conferencia Mundial contra el Racismo. Tebtebba ayudó a promover la inclusión de la frase "pueblos indígenas" en la Declaración política de Durban de la Conferencia Mundial contra el Racismo.

b. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, 26 de agosto a 4 de septiembre de 2002, Johannesburgo (Sudáfrica)

Tebtebba Foundation participó activamente en la organización de actos indígenas previos a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Tuvo una participación dinámica en los distintos períodos de sesiones del comité preparatorio: el primero, el segundo (28 de enero a 8 de febrero de 2002, Nueva York), el tercero (25 de marzo a 5 de abril de 2002, Nueva York) y el cuarto (27 de mayo a 7 de junio de 2002, Bali (Indonesia)). Tebtebba ayudó a acreditar a cientos de personas indígenas para que asistieran no sólo a los períodos de sesiones del comité preparatorio, en particular el cuarto, sino también a la propia Cumbre. Entre las presentaciones e intervenciones de Tebtebba, en los períodos de sesiones del comité preparatorio algunas de ellas realizadas junto con otras organizaciones indígenas, figuran las siguientes:

- Documento para el diálogo presentado por los pueblos indígenas (E/CN.17/2002/PC.2/6/Add.3) en el segundo período de sesiones del comité preparatorio
- Declaración del Grupo de los Pueblos Indígenas para el diálogo de múltiples interesados sobre la gobernanza, las asociaciones y la generación de capacidad, cuarto período de sesiones del comité preparatorio, 27 de mayo de 2002
- Discurso de apertura del Grupo de los Pueblos Indígenas sobre la colaboración, segundo período de sesiones: colaboración, 28 de mayo de 2002, cuarto período de sesiones del comité preparatorio.

En las semanas que precedieron a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Tebtebba ayudó a organizar la Cumbre Internacional de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible (Cumbre de Kimberley) que se celebró en Kimberley del 20 al 23 de agosto de 2002. Allí, los pueblos indígenas elaboraron la Declaración de Kimberley y el Plan de Aplicación de los Pueblos Indígenas sobre el Desarrollo Sostenible, documentos que utilizaron en su labor de promoción entre los delegados enviados por los gobiernos a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Concretamente, los pueblos indígenas lograron una importante victoria, ya que su labor de promoción, en la que Tebtebba desempeñó una función destacada, hizo que se adoptara la frase "Reafirmamos el papel vital de las poblaciones indígenas en el desarrollo sostenible" (párr. 22 bis) en la Declaración política de Johannesburgo (A/Conf.199/L.6/Rev.2/Corr.1).

#### 4. Convenciones y convenios

Tebtebba ha participado activamente en las siguientes convenciones y convenios y ha formulado intervenciones en sus períodos de sesiones oficiales:

- a. Convenio sobre la Diversidad Biológica de las Naciones Unidas
- Sexta reunión de la Conferencia de las Partes, La Haya, 7 a 19 de abril de 2002
  - i. Intervención en relación con el tema 12 del programa provisional Grupo de Trabajo sobre el apartado j) del artículo 8 y disposiciones conexas del Convenio sobre la Diversidad Biológica
- Séptima reunión de la Conferencia de las Partes, 9 a 20 de febrero de 2004, Kuala Lumpur (Malasia)
- b. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Octava Conferencia de las Partes, 28 de octubre a 9 de noviembre de 2001, Marrakech (Marruecos)
- Novena Conferencia de las Partes, 1° a 12 de diciembre de 2003, Milán (Italia)

#### 5. Órganos especializados del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

a. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

Desde 2001, Tebtebba ha podido colaborar estrechamente con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) para apoyar a los pueblos indígenas. El FIDA ayudó a financiar la participación de los representantes indígenas acreditados por Tebtebba en la Cumbre de Kimberley y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en septiembre de 2002. También ayudó a financiar la Segunda Conferencia de mujeres indígenas de Asia celebrada en Baguio (Filipinas) del 6 al 8 de marzo de 2002.

#### b. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Tebtebba también ha establecido una buena relación de trabajo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el período abarcado por el presente informe. La Directora Ejecutiva de Tebtebba fue nombrada miembro del Comité Asesor de las Organizaciones de la Sociedad Civil del PNUD, que asesora al Administrador del Programa en relación con la participación de la sociedad civil y la comunicación con el PNUD. El PNUD también ayudó a financiar la participación de las personas acreditadas por Tebtebba en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en 2002. En 2004, el PNUD financió la publicación de Tebtebba titulada "Beyond the Silencing of the Guns", una recopilación de estudios de casos de resolución de conflictos en los territorios indígenas de América Latina, África meridional y Asia.

Desde que Tebtebba fue reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social en 2001, su participación en las Naciones Unidas ha aumentado a pasos agigantados. Tebtebba ha podido expresar las opiniones, análisis y perspectivas de los pueblos indígenas sobre importantes cuestiones de competencia de las Naciones Unidas que afectan a los pueblos indígenas. Este reconocimiento ha ayudado a facilitar la participación de los pueblos indígenas en las principales conferencias, cumbres, reuniones y convenciones de las Naciones Unidas y en su labor con distintos organismos de la Organización. Por otra parte,

consideramos que la relación de Tebtebba con las Naciones Unidas también ha contribuido a concienciar a la Organización, sus órganos y organismos, sobre los pueblos indígenas, sus derechos y las grandes posibilidades que tienen de contribuir a sus metas y aspiraciones.

#### 5. Alianza Evangélica Mundial

#### Entidad de carácter consultivo especial reconocida en 1997

Durante los cuatro años que constituyen el período de que se informa, la Alianza Evangélica Mundial introdujo diversos cambios estructurales que no afectaron a sus objetivos ni a las actividades que lleva a cabo en relación con las Naciones Unidas. El 1º de enero de 2002, la organización cambió el nombre de World Evangelical Fellowship por su nombre actual, World Evangelical Alliance (en español Alianza Evangélica Mundial).

La Alianza Evangélica Mundial tiene alianzas afiliadas en 123 países, así como siete afiliados regionales. Gran parte de la labor de la Alianza se realiza a través de las alianzas nacionales afiliadas de manera voluntaria.

La Alianza Evangélica Mundial fue reconocida por primera vez por el Consejo Económico y Social en 1997. Desde entonces, se ha centrado fundamentalmente en fomentar la libertad de religión como derecho humano fundamental de conformidad con los artículos 18 a 20 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones.

En 1994, la Alianza Evangélica Mundial formó una comisión de libertad religiosa con el fin de promover la libertad de religión en todo el mundo como derecho humano fundamental, de conformidad principalmente con el artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La Alianza ha emprendido actividades educativas en toda su amplia base de afiliados con miras a fomentar la consideración de la libertad de religión como derecho humano. La Comisión de Libertad Religiosa observa las violaciones de la libertad de religión y responde a ellas exigiendo a los gobiernos que cumplan sus obligaciones internacionales de proteger y promover los derechos humanos. La Alianza Evangélica Mundial cuenta con una amplia red internacional de parlamentarios en muchos países del mundo que están comprometidos con la promoción de los derechos humanos.

El Reverendo Johan Candelin es el Director Ejecutivo de la Comisión de Libertad Religiosa de la Alianza Evangélica Mundial y Embajador de Buena Voluntad de la Alianza, cargo que ocupa desde 1996. Además, es el fundador del foro First Step Forum, que trabaja a los más altos niveles de gobierno para abordar las cuestiones relacionadas con la libertad de religión en sus fases iniciales y promover la protección y el afianzamiento de los derechos humanos.

#### **Actividades**

1. La Alianza Evangélica Mundial ha intervenido todos los años en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. El Reverendo Candelin se ha entrevistado en Ginebra con varios embajadores ante las Naciones Unidas a fin de alentarlos a que defiendan la libertad de religión como derecho humano fundamental.

Del 17 de marzo al 27 de abril de 2001, el Reverendo Candelin, Director Ejecutivo de la Comisión de Libertad Religiosa de la Alianza Evangélica Mundial, asistió a las sesiones 57<sup>a</sup>, 58<sup>a</sup>, 59<sup>a</sup> y 60<sup>a</sup> de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra.

Del 18 de marzo al 26 de abril de 2002, el Reverendo Candelin, Director Ejecutivo de la Comisión de Libertad Religiosa de la Alianza, asistió a las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y presentó el informe titulado "The Geneva Report 2002: A Perspective on Global Religious Freedom", sobre las dificultades a que se enfrentan las comunidades cristianas.

Del 17 de marzo al 25 de abril de 2003, el Reverendo Candelin, Director Ejecutivo de la Comisión de Libertad Religiosa de la Alianza, y la Dra. Janet Epp Buckingham, miembro de la Comisión de Libertad Religiosa de la Alianza Evangélica Mundial y Directora de la Comisión de Libertad Religiosa de la Alianza Evangélica del Canadá asistieron a las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, donde el Reverendo Candelin presentó el informe titulado "The Geneva Report 2003: A Perspective on Global Religious Freedom".

Del 15 de marzo al 23 de abril de 2004, el Reverendo Candelin, Director Ejecutivo de la Comisión de Libertad Religiosa de la Alianza, y la Dra. Janet Epp Buckingham, miembro de la Comisión de Libertad Religiosa de la Alianza Evangélica Mundial y Directora de la Comisión de Libertad Religiosa de la Alianza Evangélica del Canadá, asistieron a las sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. El Reverendo Candelin presentó el informe titulado "The Geneva Report 2004: A Perspective on Global Religious Freedom". La Alianza Evangélica Mundial hizo una intervención conjunta ante la Comisión sobre Sri Lanka.

2. La Alianza Evangélica Mundial también sirvió como catalizador de la campaña Desafío Miqueas, iniciada en septiembre de 2004, que promueve los objetivos de desarrollo del Milenio e insta a los signatarios de la Declaración del Milenio a que cumplan sus compromisos de reducir a la mitad la pobreza mundial para el año 2015.